

PLAN DE MEJORAMIENTO

CÓDIGO: PM01-PR11-F02

VERSIÓN: 2.0

IMPORTANTE: La evaluación se realizará en las oficinas de control interno o en la dependencia o cargo que haga sus veces, verificando los informes y registros del segulmiento llevado a Cabo por estas oficinas de acuerdo a la normatividad vigente. Lo anterior sin perjuicio, de que la Contraloria de Cundinamarca, realice evaluación a planes de mejoramiento cuando lo consideren pertinente (Ver GAT, numera) 1;3,2.5 Plan de mejoramiento y seguimiento)

Entidad: SECRETARIA DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION Auditoria: PROCEDIMIENTO ESPECIAL REVISION DE LA CUENTA VIGENCIA 2022 Cumple Cumple parcialmente No Cumple

(Carlo Carl									0,00	0,00			
Nº hallazgo	Descripción del halfargo	Acción de mejora	Meta (Indicador de Cumplimiento)		Fecha inicial de la Acción	Fecha terminación de la Acción	Dependencia donde se realiza la acción	Cargo Responsable	CUMPLIMIENTO	EFECTIVIDAD	ESTADO DE LA ACCIÓN (Cerrada-C / Abierta A)	DIRECCIÓN TECNICA RESPONSABLE	OBSERVACIÓN
1	por fatta de información rendida y de los ajustes del POAI en el STA CONTRALORIA. Criterio:La ley de 1994 "Por la cual se establece la Ley Orgánica del pian de desarrollo" -Capitulo VII, Evaluación del pian-Art.29. Evaluación. Artículo 19 del Decreto 2844de 2010. Decreto 612 de abril 04 de 2018, por el cual se fijan directrices para la	Realizar seguimiento semestral al POAT, de acuerdo con la última versión, según modificaciones presupuestales.	de reunión programas	12	11/10/2023	10/10/2024	Area Financiera	Asesor				Interno	Observacion SCTE1: Se soporta dos Actas de reuniones de revisión de modificaciones presupuestal con fecha 22 de Noviembre 2023 y 27 de Marzo 2024, con un porcentaje de avance del 50% Evaluacion Eficacia OCI Primer avance: 50% Evaluacion Eficacia OCI Primer avance: 50% La Secretaria de Ciencia Tecnologia e Innovácion aporto documentacion para el avance de esta actividad, acta No 1 con fecha del 22 de noviembre 2023, acta No 2 del 27 de marzo 2024. En mencionadas reuniones se realizo seguimiento a las modificaciones presupestuales en el POAI.
	Causa:Debilidades en los controles y creación de estrategias que permitan el cumplimiento de las metas establecidas.	Realizar el seguimiento trimestrat, al reporte de plan de acción frente a las metas con los lideres de cada una de ellas.	Acta Reunión de verficación de cumplimiento del plan de acción /4 Reuniónes de verificación de cumplimiento del plan de acción	12	11/10/2023	10/10/2024	Area Financiera	Asesor				Jefe Oficina de Control Interno	Observacion SCTEI: Se soporta un Acta de Seguimiento de plan de acción de metas: con fecha del 15 de diciembre el 2023, con un porcentaje de avance del 25% Evaluacion Eficacia OCI Primer avance: 25 % La Secretaria de Ciencia Tecnología e Innovacion aporto documentacion para el avance de esta actividad, acta No 1 con fecha del 15 de diciembre 2023. Mencionada reunión tuyo como objetivo el seguimiento del plan de acción de las metas.

FIRMAS

ARTURO MELO ROMAN
SECRETARIO DE CIENCIA TECNOLOGIA E UNIVOVACIÓN

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARÇA

Revisó: Monica Lizeth Canada - Jagda Kanna Gutierrest Elaboró: Magda Karina Gutièrrez

JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

Evaluó Eficada: Jorge Yamit Reyes Diaz - Contratista OCI Revisó: Erika Patricia Peña Carreño - Profesional Universitario OCI

1. La Oficina de Control Interno ha llevado a cabo la evaluación de eficacia del plan de mejoramiento de acuerdo con los lineamientos establecidos en la Resolución No. 0278 del 2021 y la Resolución No. 001 del 2022 expedidas por la Contraloría de Cundinamarca.

2. Los sujetos de control son los responsables de ejecutar las acciones de mejora propuestas y de continuar implementando controles para asegurar la efectividad de las actividades y prevenir la ocurrencia de hallazgos.

3. La evaluación de eficacia y efectividad realizada por la Oficina de Control Interno es independiente a la que efectúve el ente de control externo frente al plan de mejoramiento.

4. La Contratoria de Cundinamarca es la entidad encargada de emitir un concepto final sobre el cumplimiento del plan de mejoramiento.